

LA UNION NACIONAL

Periódico Político

Redactores y Editores:

Lic. don GUILLERMO VARGAS

Don ROMULO TOVAR

Año I

San José, Costa Rica, Miércoles 4 de Junio de 1913

Núm. 6

REDACCION Y ADMINISTRACION

AVENIDA SEGUNDA

Casa de alto del Dr. Núñez, frente a la Capilla del Sagrario, 50 varas al Este de "La Esmeralda".

Teléfono 417 - Apartado 123

Organo del Partido UNION NACIONAL que proclama la candidatura del

Dr. don Carlos Durán

á la Presidencia de la República, en el período constitucional de 1914-1918

NUEVAS DIRECTIVAS

Directiva provisional duranista de Manzanillo

Presidentes Honorarios

Rafael Montero Piedras.
Fulgencio Leal.
Jesús Díaz.
Bernardo Melgar.

Presidentes Efectivos:

Manuel T. Casares M.
Mariano Alpizar L.

Vicepresidentes

Severo Gómez.
Bonifacio Alvarez.
Antonio Sánchez.

Jefes de Propaganda

Napoléon Marín.

Prosecretario

Pedro Melgar.

Tesorero

Recaredo Apú.

Vocales

Ceferino Barrantes.
Porfirio Barrantes.
Felipe Rodríguez.
Secundino Peralta.
Rafael Sánchez.
Pablo Melgar.
Daniel Moraga.
Marcelino García.
Luciano Obando.
José Leandro Jiménez.
Pablo Bello.

Villa de Guápiles

Directiva y adhesiones del Partido "Unión Nacional" que proclama la candidatura del honrado costarricense Dr. don Carlos Durán para la Presidencia de la República en el período de 1914 a 1918.

Presidentes Honorarios

Arturo Rosales.
Jacinto Xirinachi.
Luis Espinach.
Gonzalo Espinach.
Ricardo Feo.
Miguel Angel Montero.
José Cruz.
Francisco Esquivel.
Manuel Matamoros.

Presidente Efectivo

Ing. Santos León Herrera.

Vicepresidente

Víctor Manuel Quirós.

Tesorero

José María Camaño.

Secretarios

Braulio Miranda G.
Efraín Xirinach.

Prosecretarios

Gabriel Campos.
Guillermo Barrientos.
Francisco Cruz.

Adhesiones

Jeremías Vargas.
Rafael Zúñiga.
Jesús Campos.
Vital Campos.
Simplicio Valladares.
Eloy Sánchez.
Fernando Hidalgo.
José Chaves.
Bernardo Hidalgo.
Hilario Alvarez.
Francisco Rivera.
Manuel Alvarez.
Etanislao Arguedas.
Rosendo de Segura.
Juan Matamoros.
Emilio Arias.
Eusebio Chaves.
Juan Espinosa.
Santiago Rodríguez.
Juan Manzanares.
Daniel Meléndez.
Nicolás Cubero.
Juan Bolaños.
Leovigildo Campos.
Jesús Barrientos.
José Elizondo.
Ronulfo Castro.
Santiago Espinosa.
Salvador Durán.
José Solano.
Rafael Badilla.
Mariano Esquivel.
Ramón Francisco Venegas.
Julio Salmerón.
Pedro R. Miranña O.
Martín Jiménez.
Bernardo González.
Rogelio Meléndez Blanco.
Gabriel Mora.
Alonso Campos.
José Lara.
José Valverde.
Rafael Vargas.
Nicolás Castro.
Juan Ramírez.
Ignacio Cedeño.
Ascensión Rojas.
Juan Castro.
Miguel Alvarado.
Enrique Meléndez.

Directiva de Vuelta de Jorco

Cantón de Aserrí

Los suscritos ciudadanos, descosos de que se conserven en Costa Rica los beneficios inestimables de la Paz, del Derecho y de la Libertad, el respeto a las conciencias y la estricta honradez administrativa que constituye el más valioso patrimonio de nuestro pueblo, así como el limpio manejo de los intereses nacionales sin influencias nocivas extranjeras, aclamamos la candidatura del Dr. don Carlos Durán, para la Presidencia de la República.

Presidentes Honorarios

Santiago Mora.
José Gamboa.
Justo Araya.
Rafael Ramírez.
Carlos Quirós.
Jenaro Chavarría.
Nereo Mora.
Arcadio Durán.

Presidentes Efectivos

Basilio Castro.
Isaías Castro.
Eliseo Monge.
Higinio Chinchilla.
Jesús Araya.
Ananías Castro.
Dionisio Mora.
Amadeo Castro.
Ramón Araya.
Ernesto Mora.
Juan Monge N.

Vicepresidentes

Ramón Picado.
Secundino López.
Adolfo Chinchilla.
Manuel Masís.

Tesorero

Octavio Gamboa.

Secretarios.

Daniel Arias.
Alejandro Mora.
Carlos Mora.

Vocales

Procopio Ureña.
Ramón Vargas.
Antonio Gamboa.
Gerardo García.
José Antonio Monge.
Urbano Rojas.
Ezequiel Díaz.
Segundo Madrigal.
Rafael Madrigal.

Elias Chinchilla.
José Fernández.
Pedro García.
Fidel Mora.
Abel Mora.
Rosendo Madrigal.
Isidro Sánchez.
Samuel Vindas.
José Castro M.
Juan López
Florencio Valverde.
José Valverde.
Pedro Mora.
Esteban Mora.
Aquilino Abarca.
P. R. Troyo.
Rafael Mora.
Hermenegildo Alvarado M.
Rafael Durán Jiménez.
Eulogio Mora.
Rafael García.
Carlos Fallas.
Cayetano Mena.
Tobías Prado.
Abraham Mora.
Isidoro Marín.
José Hernández.
Rafael García L.
José García L.
Rosendo Vindas.
Clodomiro Vindas.
Juvenal Mora.
Próspero Vindas.
Felipe Masís.
José López.
Ignacio López.
Samuel Fallas Fallas.
Juan Díaz.
Vicente Méndez.
Teodorico Castro.
Rafael Mora Fallas.
Abel Porras.
Ramón Barboza.
Daniel Mora.
José Valverde.
Alonso Zárate.
Jesús Quirós.
Baltazar Hernández.
Ignacio Durán.
Ramón Durán.
Miguel Durán.
Teodorico Durán.

Los Comisionados,
Eduardo Tovar, Rafael Acuña, Roberto Zeledón.

Directiva de San Cristóbal

Los vecinos de San Cristóbal de Desamparados, adeptos a la candidatura del ilustre hombre público, doctor don Carlos Durán, ha nombrado la siguiente Directiva:

Presidentes Honorarios:

Don Eustaquio Romero.
Don Amado Robles.
Don Ramón Fallas.
Don Simón Torres.

Presidente Efectivo:

Don Didimo Romero.

Vicepresidente:

Don Rogelio Cordero.

Secretario:

Don Justo Robles.

Jefes de Propaganda:

Don José Angel Torres.
Don Juan Calderón.

Tesorero:

Don Isabel Robles.

Vocales:

Sres. Pedro Obando.
Benjamin Romero.
David Acuña.
Marcelo Cordero.
Marceliano Fonseca.
Lino Romero.
Alberto Badilla.
Julián Vargas.
Juan Sánchez Romero.
Aniceto Navarro.
Bertín Sánchez.
Silvino Sánchez.
Hildefonso Cordero.
Ramón Leiva.
Ernesto Vega.
Juan Romero.
David Robles M.
Simón Robles M.
Gregorio Robles M.
Basilio Durán.
Francisco Fallas.
Adán Fallas.
Juan Fernández.
Policarpo Fernández.
Luis Fernández.
Virgilio Mena.

Directiva

Calle Blancos, Sr. Gabriel, Sr. Francisco Asís

Presidentes Honorarios

Don Manuel Coronado.
Don Manuel Matamoros.
Don Manuel Salazar.
Don José Ortiz.
Lic. Matías Trejos.
Don Federico Marín.
Don Federico Castro.
Don Lucas Chacón.
Don F. Jiménez Núñez.
Don Juan Sánchez.
Don Jesús Cubero V.
Don Rafael Fernández.
Don Francisco Solís.
Don Jacinto Ortiz.

Presidentes Efectivos

Don Antonio Sánchez.
Don Fernando Zamora.
Don Francisco González.
Don Nemesio Calvo.
Don Tomás Siles.
Pedro Varela Marín.

Manuel Zeledón M.
Arturo Marchena.

Vice-presidentes:

Don Anselmo Barriento.
Don Gerardo Bonilla.
Don Pantaleón Brenes.

Tesorero:

Don Florindo Ortiz.

Secretarios:

Don Carlos González P.
Don Ricardo Alfaro J.

Jefe de Propaganda:

Don Eloy Vega.

Vocales:

Sres. José Bonilla.
Pastor Lobo.
Eusalón Conejo.
Albino González.
Emilio Berocal.
Reginaldo Flores.
Miguel Flores G.
Antonio Flores.
Mauricio Madrigal.
Alonso Bonilla.
Manuel Bonilla.
Benjamin Calvo.
Francisco Bonilla.
Eustaquio Cordero.
Rafael Cordero.
Ernesto Ramírez.
Rafael Quirós.
Felipe Chavarría.
Victor M. Rojas.
Daniel Marín.
Gerardo Guzmán.
Francisco Solano.
Manuel Mora Ruiz.
Guillermo Mora.
Julio Alvarez Jiménez.
Juan Rafael Chavarría.
Jose María Calderón.
Manuel Badilla.
Antonio Quirós.
Nicanor Salazar.
Francisco Solano.
Jesús Marín.
Joaquín Madrigal O.
Cristino Navarro.
Felipe Sicnerio.
Dimas Cascante.
Miguel Montoya.
Enrique Cervantes Gómez.

Directiva de Juan Viñas

Presidentes Honorarios:

Dr. Vicente Lachner Sandoval
Don Ramón Aguilar G.
Don Anselmo Solano.
Don Rodolfo Solano.
Don Saturnino Aguilar.
Don Francisco Hernández.
Don Antonio Piedra.
Don Francisco Torres.

Presidentes Efectivos:

Don Ramón Gómez G.
Don Antonio Riotte.
Don José Zúñiga.

Secretario:

Don Cástulo Jiménez Aguilar.

Tesorero:

Don Miguel Fernández.

Vocales:

Cástulo Jiménez p.
Mercedes Jiménez.
Joaquín Pereira.
Lauterio Pereira.
Jesús Pereira.
Anselmo Mora Marín.
Nicanor Aguilar.
Pedro Aguilar.
José Fernández Mora.
José Fernández C.
Jesús Mata P.
Pedro Cordero.
Ramón Aguilar.
Emilio Gutiérrez.
Ramón Pereira.
Anastasio Arrieta.
Juan Sánchez V.
José Flores Díaz.
Juan Araya.
José Santos Ramírez.
Juan Valerio.
Genaro Duarte.
Desiderio Quirós.
José Ureña.
Miguel Aguilar.
Carmen Arias.
Pedro Poveda.
Zenón Ureña.
Vicente Ureña.
Vicente Ureña hijo.
Ramón Aguilar.
Zenón Coto.
Miguel Martínez.
Antonio Solano.
Máximo Gómez.
Guillermo Campos.
Gregorio Vega.
Próspero García.
Eloy Ruiz Arrieta.
Florentino Bermúdez.
Casiano Quirós.
David Aguilar.
Rubén Arias.
José Eloy Aguilar.
José Torres.
Antonio Mecallí.
Blas Hernández.
Recaredo Elizondo.
Dimas Fallas.
Jesús Martínez.
José Jiménez.
Ramón Cordero.
Juan Cordero.
José María Cordero.
Alejandro Marín.
Mauricio Mata.
Silvano Mesén Díaz.
Santana Bravo.
Bartolo Marín.
Ramón Ureña.
Jesús Flores Pereira.
José Coto.
Mantel Brenes.
Máximo Redondo.
Abelardo Cordero S.
Rómulo Ballestero.

Véase la 4ª página.

LA GLORIOSA JORNADA DEL DOMINGO

EL FERNANDISMO TOCA A DESBANDE

Solemne mentis

A los propaladores de noticias falsas

Con motivo de haber circulado en esta villa y en sus contornos, la noticia de que "La Liga Pacaquiña" se vendió, o que mediante una gran suma de dinero, se adhirió al Partido "Unión Nacional", perjurando, los que tal hacen, no sólo a los miembros de dicha Liga en su honor, sino también al Partido en general, declaramos:

1.—Que esos infundados cargos son de todo punto falsos, falsísimos, y retamos a quien quiera probar lo contrario.

2.—Que es cierto que dicha Liga solicitó—como condición—unas casas de enseñanza para Brasil, Altos y Tíufres, Jaris y Guayabo, una para cada lugar. Además una casa para Agencia y Cárcel en el último lugar citado; servicio médico popular permanente, con residencia fija en el centro de la Villa de Pacaca; dos becas para que vecinos del cantón se gradúen como maestros y se hagan cargo de nuestras escuelas.

3.—Que habiendo hecho el Jefe del Partido "Unión Nacional", solemne promesa de cooperar con nosotros para llevar a cabo los progresos locales que propuso "La Liga Pacaquiña", y conociendo la acrisolada honradez, los grandes méritos y patriotismo a toda prueba, que caracterizan al eximio Dr. don Carlos Durán, es claro, es evidente, que teníamos de hecho que apoyar su candidatura, como en efecto lo hacemos en estos momentos en que se juega el feliz o desgraciado porvenir de Costa Rica.

Aquí tenéis, pacaqueños y vecinos en general del Cantón de Mora, aquí tenéis "nuestro pecado": solicitar recursos para el progreso del cantón, pedir mejoras para el bien común.

Quede así consignada nuestra energética protesta.

Pacaca, Mayo 31 de 1913.
La Directiva.

Declaramos ser ciertos los conceptos emitidos anteriormente.

La Directiva Central.
San José, junio de 1913.

El grito de la impotencia

El fernandismo, loco por su próxima y segura derrota y viendo con dolor de su alma que los hombres honrados, los ciudadanos dignos abandonan sus filas para engrasar las de la "Unión Nacional" que proclama la candidatura del eximio ciudadano doctor don Carlos Durán, ha dado en la flor de propagar noticias temerarias.

El domingo pasado hizo circular la bola de que la Directiva duranista en Aserrí se había pasado íntegra al fernandismo. Desmentimos esa noticia porque conocemos personalmente a los honorables ciudadanos que integran esa Directiva y estamos seguros de que son incapaces de tal cosa. La injuria que el fernandismo lanzó contra esos caballeros causó tal indignación e nAserrí que el ya desmoronado fernandismo de allí, está al liquidarse totalmente.

La jornada política del domingo ha sido para la causa patriótica "Unión Nacional" una prueba efectiva, una demostración elocuente del formidable avance de las banderas blanco y verde en toda la República. Es admirable el entusiasmo con que los hombres de conciencia y los patriotas honrados acogen los ideales de la causa salvadora, y el calor y la valentía con que hasta en los últimos caseríos se aclama el nombre sin tachas del doctor Durán. Las comisiones de cualquier partido que recorrieron el domingo las diferentes regiones del territorio, han podido constatar, si tienen los ojos limpios de pasiones, cómo se enorgullecen los hombres diciéndose Duranistas, cómo engalanan sus casas con los "Viva Durán", y cómo hasta las damas se hermosean luciendo en el pecho la insignia del Partido.

Son ventidós días de trabajos activos y hemos ido de triunfo en triunfo: en cinco días organizamos una manifestación modesta de cerca de diez mil ciudadanos para proclamar la candidatura del doctor Durán, y ocho días después, apenas, hemos barrido al fernandismo de casi todas partes. Nuestros movimientos han sido firmes, prontos, resueltos; no hemos dejado al enemigo ni siquiera abrir los ojos para darse cuenta que en el principio de la lucha ya está destruido; que valientemente lo hemos reducido a sus últimas trincheras, y que dentro de pocos días podremos decir que el fernandismo ha desaparecido de la República, que hemos lavado la mancha azul, que ayer fué insignia de una causa reventora y que hoy—usurpada por un mal hombre y un mal grupo—se ha convertido en símbolo de Corrupciones y de deslealtades.

Ahora ya pueden reírse aquellos fernandistas insensatos que alguna vez creyeron que el país—en lo que tiene de bueno y de grande—se había muerto y que el campo era de los lobos hambrientos; ya pueden reírse a todo trapo aquellos fernandistas que creyeron en victorias fáciles porque pensaron que los costarricenses habían perdido el honor y su devoción para la patria y que habían olvidado que Máximo Fernández es un desdoro para Costa Rica por el ansia que le devora de querer gobernar a su patria sin tener otros méritos para ello que el triste valor que se necesita para solicitar dinero de tiranos y pedir armas afuera para trastornar el país y de traer a sueldo gentes nicaragienses para matar patriotas;—ya pueden reírse los fernandistas que creyeron que el país había perdido el juicio tanto que habría de amedrentarse con Máximo Fernández se sentara en la presidencia del Congreso, siempre ocupada por buenos hombres y digna en este momento de mejor suerte.

Un tucro insolente decía con arojanca al principio de la guerra balcánica, y a varios de sus amigos: "Dentro de 15 días los invito a comer en la capital del enemigo." Ocho días después de pronunciar estas ridículas palabras, veía él desazonado que el enemigo le destruía sus filas, le pedía su espada y le reducía a la condición miserable de vencido. El general turco en medio de la vergüenza que le provocaba el desastre, optó por quitarse la vida.

En ocho días hemos despedazado los ejércitos del turco fernandista, le hemos exigido la espada y le empujamos al suicidio.

Estén tranquilos los costarricenses: tenemos salvada la dignidad de la nación; tenemos asegurada la tranquilidad del país. Carlos Durán será el Presidente de la República!

Si el enemigo quiere lanzarse a la revuelta, hágalo a tiempo antes que le hayamos quebrantado para siempre la cabeza.

He aquí varios de los informes de las comisiones que la "Unión Nacional" envió el domingo último en vias de propaganda.

Esecaú, 1 de junio.

Magnífica reunión duranista. El fernandismo para hacer grupo trajo una docena de hombres de San Rafael y ni así formó quorum. Habló en nombre de don Máximo el Lic. Luis Castro Ureña y en el de nuestra causa salvadora, don León Fernández, quien hizo un análisis brillante de los tres candidatos. Los oradores fernandistas no soportaron el análisis y abandonaron el campo con el alma deshecha. Un espectáculo hermoso lo dió un honrado escasucero quien prometió a don León Fernández abrazar la causa duranista con tal de que le presentara un documento en que constara de modo evidente que don Máximo había recibido dineros de Zelaya. Don León Fernández le presentó la carta escrita por el General Zelaya al Lic. don Ricardo Jiménez, y el buen patriota firmó su adhesión al Dr. Durán. Pueblo entusiasmado.

La Comisión.

Desamparados.

Nuestra reunión probó una vez más el avance glorioso de nuestra causa. Fue numerosísima el grupo que escuchó a nuestros oradores. Los fernandistas y los civilistas se unieron para contrarrestarnos. El comisionado civilista, Ciriaco Zamora, vivió a don Máximo Fernández, lo cual desgració a los domingeros. Notable adhesión en favor del Dr. Durán es la de don Antonio Gamboa. Se está preparando una lujosa Directiva.

Comisión.

Curridabat.

Lujosa reunión. El Club estaba de bote en bote. Se nombró a don Marcial León para Secretario de la Directiva del Centro y a don Roberto Guevara para Tesorero. Se recogieron valiosas adhesiones, entre ellas, las de Juan Naranjo, Rafael Díaz Fonseca, Julio Fonseca Díaz, Antonio Rodríguez, Higinio Meneses, Marcial León, Roberto Guevara Cordero y Daniel Monge. Entusiasmo delirante. El fernandismo no pudo levantar tribuna por falta de gente: tendrán que traer de afuera!

Comisión.

Comisión.

Santo Domingo.

Fracaso horrendo del fernandismo. Comisión azul vino, fué despreciada y se fué como vino, con las cajas destempladas. Llama la atención que don Máximo manda a este pueblo oradores extranjeros o civilistas con cinta azul. Nada de extraño tiene que de pronto nos envíe negros. Es muy capaz de hacerlo. Duranismo ha logrado nuevas y valiosas adhesiones.

Corresponsal.

Sto. Tomás de Sto. Domingo

Gran reunión duranista. Se instaló lujosa Directiva. Pueblo aclama con entusiasmo la causa de los patriotas y maldice a los desleales.

Corresponsal.

San Sebastián.

Fernandismo reducido a dos individuos; civilismo a uno. Estamos contentos de haber roto las pocas banderas azules que había en este pueblo. Aquí no encontrará Máximo Fernández ni un solo hombre para hacer la revolución de Nicaragua.

Corresponsal.

Turrúcares.

Reunión entusiasta. Carlos Fernández, vino a predicar en favor del amigo de Zelaya; pero nadie quiso oírlo. Se fué cariacontecido! Hay nuevas y numerosas adhesiones en favor de nuestro partido. Viva Durán!

Corresponsal.

Barba.

Gran reunión y entusiasmo vivo en favor de la candidatura del Dr. Durán. Se han recogido muchas adhesiones. Heredia aclamará unánime al hombre prestigiado y al patriota verdadero.

Corresponsal.

San Rafael de Heredia, junio 2.

Dr. don Carlos Durán:

Ayer instalación del Club Unión Nacional con lleno completo. Incluyéndome yo hablaban otros hijos del pueblo.

Alberto Bonilla.

Esparta, 30 de mayo.

Salida misa plaza pública alzamos tribuna duranista, fernandista también, nosotros llevamos mayoría inmensa, atacamos fuerte caciquismo Figueroa. Entusiasmo grande.

Pacheco y Sotela.

PUNTARENAS

Reunión espléndida; entusiasmo inmenso. Los fernandistas pretendieron hacer desórdenes; pero los miramos con piedad! Bastante tienen con la derrota!—Corresponsal

Comisión.

ALAJUELITA.

Lujosa reunión duranista. Los oradores fernandistas puestos en vergüenza. Pidieron un documento en que se les demostrara que Fernández había recibido dineros de Zelaya y les enseñamos la carta de Zelaya al Lic. don Ricardo Jiménez. Gran estupor. Adquirimos protestas y adhesiones. Grupo fernandista de veinticinco; civilistas diez. Avance de nuestra causa. Viva Durán!

Comisión.

S. ISIDRO DE ALAJUELA.

Carrizal muy buena. San Isidro entero aclama nuestra causa.

Obdulio Pérez.

CINCO ESQUINAS.

El Partido "Unión Nacional" celebró el domingo una lujosa reunión en Cinco Esquinas para instalar su Directiva, la cual se hizo con numeroso personal y en medio del mayor entusiasmo. El color azul desaparece como en todas partes.

Corresponsal.

SAN ISIDRO DE ASERRI.

Reunión brillante. Aquí no hay enemigo. Entusiasta aceptación de la candidatura del Dr. Durán.

Corresponsal.

ALAJUELA.

La reunión que hemos celebrado aquí nos demuestra los firmes progresos de la candidatura del Dr. Durán. Hemos tenido una concurrencia como de cuatrocientas personas, todas entusiastas duranistas. Una manifestación elocuente de la devoción de nuestros partidarios, es la de que varios de estos oyeron los discursos a la pura lluvia, pues el gran salón estaba repleto de hombres.

Alajuela se levanta como un solo hombre rechazando a los réprobos y acogiendo con delirio las banderas de los patriotas.

Corresponsal.

CHOMES.

Espléndida reunión cerca de doscientas (200) personas escucharon a los oradores Pacheco Sotela y Salazar; el Partido nuestro ábrase campo en esta.

Diez y seis (16) protestas fernandistas a favor nuestro. Oportunamente informes correo.

Feliciano.

Heredia.

Con selecta y numerosa concurrencia inauguró el Club de la Juventud Reina grandioso entusiasmo. J. Rafael González, C. Salazar Gagini, Asdrúbal Villalobos, Hernán Zamora, Miguel Angel Blanco, Tulio Fonseca, Eloy Ramírez, Oscar Baudrit, Eladio Rosabal, Juan J. Chaverri, Gonzalo Pacheco, Juan Ortiz, Carlos González, Víctor M. Flores, Francisco Flores, Guillermo Salazar, Guillermo Flores, Miguel Pacheco, Juan María Solera H., Carlos M. Pacheco, Enrique Ulloa, Ernesto Gómez, Roberto Jiménez, Antonio Cordero, Luis Trejos y compañeros.

Corresponsal.

Cartago.

Gran reunión en Taras. Mucho entusiasmo. Quedó instalada Directiva provisional, más de cien miembros.

Carlos Leiva.

SAN JOAQUIN.—BARRIO DE MERCEDES. — BARRIO DE JESUS:

Después de una lujosa reunión se establecieron Directivas con cuarenta y cinco miembros en el primer lugar, y cincuenta, en los otros.

SAN VICENTE:

Celebraron reunión los Duranistas y fernandistas. Los primeros obtuvieron un verdadero éxito y fueron acurpados por el elemento civilista, pues no se ve más enemigo que el fernandismo. Hablaron el Lic. don Pedro Iglesias, don Matías Núñez y un joven hijo de don José León Quijano.

CALLE DE BLANCOS:

Se instaló numerosa Directiva.

GUADALUPE:

La Directiva ha trabajado con mucho éxito y recogido adhesiones que publicaremos pronto.

S. ANTONIO DE BELEN

Nuestra reunión fue concurridísima. La Directiva ha traajado muy bien y el pueblo visiblemente simpatiza con nuestros oradores; fueron muy aplaudidos.

OROTINA:

Se verificó en la plaza pública la segunda reunión Duranista, con un brillante éxito.

PACACA:

El pueblo aclamó al doctor Durán. Los fernandistas, visiblemente mortificados, acudieron al expediente de los insultos, a falta de razones.

ATENAS:

Después de la reunión, recibimos este telegrama: Dr. Durán: Sírvase aceptar mi firme y resuelta adhesión y contar con mi pequeño contingente.

Francisco Ugalde Arguedas.

SAN RAMON:

De San Ramón hemos recibido de nuestro Comisionado Especial este expresivo telegrama: Espléndida reunión. Los elementos más valerosos están con nosotros. Palmares muy bien. Triunfo indudable.

CORONADO:

Allá también instalamos una lujosa Directiva, que publicaremos próximamente, lo mismo que en San Rafael de Cartago.

SAN MARCOS:

En San Andrés de San Marcos, dígame usted, no hay ni un fernandista ni un civilista, es un pueblo compacto por Durán.

SAN MATEO:

Este pueblo ha superado a nuestras esperanzas. Lo confirmo con haberse instalado la Directiva, después de una notable reunión, con ochenta firmas distinguidas, que publicaremos en nuestro periódico.

SANTA ANA:

En nuestras filas hubo un entusiasmo delirante. Los oradores fernandistas se retiraron desavoridos. Los "vivas Fernández" tuvieron que ser puestos en los postes de la luz.

MANZANILLO:

Nuestros oradores no tuvieron contrincantes. El pueblo vivió a Durán con entusiasmo.

LAS NOTICIAS DE NI-COYA son muy favorables a la causa duranista. Los elementos que forman el jeminismo neto, unidos a lo que fue el civilismo, han decidido amalgamarse bajo la candidatura del doctor Durán para combatir al fernandismo.

Se ha recibido el telegrama que dice:

A "Unión Nacional": Vamos bien. Todos unidos en un sólo sentimiento patriótico. Reorganizaremos Directiva.

J. Alberto Flores Castillo.

POAS:

Se reunieron oradores de los tres partidos. Bienes, orador nuestro, fue muy celebrado.

TURRIALBA:

Nuestra reunión fue celebrada con 75 nuevas adhesiones que publicamos en otra parte.

LA UNION NACIONAL

PERIODICO POLITICO

REDACTORES:

Lic. Don GUILLERMO VARGAS - Don ROMULO TOVAR

COLABORADORES:

Aguilar Arturo, Alvarado Quirós, Lic. Alejandro Baudrit, Lic. Fabio Briceño, Diputado Leonidas Cardona Jenaro, Castro Saborío Octavio, Castro R. Zenón, Huete Modesto, Iglesias, Lic. Pedro

Martín, Lic. Ernesto Montero Barrantes, Lic. Francisco Pacheco, Lic. Leonidas Padilla Jorge, Sáenz C., Lic. Manuel Trejos, Lic. Matías Ulate Otilio, Vargas Calvo, Diputado Alberto Villegas, General Rafael Volio, Presbítero Jorge

Colaboradores

¿Debe ser el voto público secreto?

Inútil parece, ya que la opinión del partido fernandista es conocida, y es notorio que tiene mayoría en la Cámara, entrar en el debate de este asunto de tan vital importancia para la República. Estamos en efecto, los costarricenses, después de varios años de completa legalidad y uso amplio de nuestras libertades constitucionales, sometidos al yugo de un círculo político, que gobierna arbitrariamente en el Congreso y que, empeñado a todo trance en obtener el triunfo en los próximos comicios, no habrá de retroceder en su propósito, ni vacilará en sacrificar el bien de la patria a sus propios intereses. Nuestros razonamientos, pues, en favor del voto secreto de nada servirán por ahora; pero es preciso demostrar a los que de republicanos puros y demócratas convencidos blasonan, que son ellos los peores, los más encarnizados enemigos de la República y de la democracia, puesto que son los primeros en minar las bases sobre que descansa el gobierno representativo.

Para que exista el poder de la mayoría sobre los demás individuos de la comunidad política, que tal es, en suma, lo que llamamos la soberanía del pueblo, preciso es que el sufragio esté rodeado de todas las garantías de libertad e independencia necesarias para que el voto no obedezca a compulsión por medio de la fuerza, ni tampoco a los halagos, promesas o intimidaciones de los que tienen interés en obtenerlo a su favor. Ambos géneros de violencia, — la material y la moral, — son igualmente perniciosos, puesto que uno y otro falsean la voluntad del sufragante, de lo cual resultan a menudo grandes mayorías ficticias, producto del engaño, del miedo o del cohecho, en tanto que las minorías suelen ser una más legítima expresión del verdadero sentir y querer de las naciones.

Aquí nos hemos preocupado mucho, y con razón, de impedir la influencia de los Gobiernos en las elecciones, porque los elementos de que ellos disponen, aún sin llegar al empleo de la fuerza, son suficientes para inclinar el triunfo en favor de determinadas personas, por más que no sean de la aceptación de la mayoría. Pero descartada aquella influencia, aún quedan otras no menos, y a veces quizá más funestas, porque la intervención de las autoridades con el propósito de violar la libertad del sufragio ha llegado a verse con tal repugnancia que ahora casi puede decirse que tiene un valor negativo, en tanto que las ar-

terias de una propaganda maquiavélica, — la falacia, de un lado, y de otro las promesas halagadoras, los regalos de altos puestos y otros gajes semejantes, — influyen por desgracia, con fuerza decisiva, aun en individuos que parecían a salvo de toda corrupción. Contra ese peligro de muerte para el sufragio, la experiencia de las naciones y la investigación de los políticos científicos que de veras se interesan por el bien de los pueblos han señalado un remedio que en la práctica tiene probada su eficacia. Ese remedio es el voto secreto.

Con el voto público los interesados en el resultado del sufragio tienen a la mano los medios de saber quienes favorecieron sus miras, y cuando han hecho promesas o empleado cualquier otro medio de seducción, averiguan sin dificultad si el contrato se cumple o no, para exigir las consiguientes responsabilidades. Eso coarcta la libertad del sufragante, poniéndolo a merced de los jefes de partidos o de otras personas poderosas que pueden hacerle mucho daño, aun en el caso de no mediar otros compromisos que la amistad, el respeto o la dependencia que existe entre el pobre que necesita y el rico que socorre la necesidad.

El voto secreto asegura y garantiza la libertad del sufragante, y esa libertad es tanto más preciosa cuanto de ella depende el posible acierto en la elección, puesto que nadie, en tal caso, escogería para que lo gobernara a personas que no le inspiraran plena confianza. Se adivina sin esfuerzo, bien considerado el asunto, el por qué de las simpatías del fernandismo por el voto público, que constituye el más grave peligro para el afianzamiento de un sistema de gobierno democrático representativo, pero que sirve de apoyo y baluarte a los partidos que tienen vinculados su fuerza y su prestigio efímeros, en secretos pactos y compromisos, en el terror que sus procedimientos y amenazas inspiran a muchos y en todo género de influencias tendientes a desvirtuar en su provecho la sagrada libertad del sufragio.

Dejamos demostrado, con razones irrefutables, lo que al principio dijimos: que son los que de republicanos puros y demócratas convencidos blasonan, los peores enemigos de la República y de la democracia. Ya se verá si en la Cámara son ellos capaces de sacrificar a sus propios intereses de círculo, los más altos y caros intereses de la Nación.

Un viejo.

Los olímpicos

Tal es el nombre con que el grupo que acuerpa la candidatura de don Máximo Fernández, pretende denigrar a los partidarios del doctor don Carlos Durán. El partido de los olímpicos, de los levas, llaman ellos a quienes no simpatizan con su causa, a quienes no se van confundidos en la vorágine de sus falsos ofrecimientos a formar parte de esa masa que pretende para Costa Rica un gobierno de represalias y encomios, sin más mira que sus ambiciones y sin más norma que sus propias consecuencias, a quienes conservando sentimientos de dignidad y de patriotismo no quieren ver a Costa Rica envuelta en aventuras militares, tendientes a imponer tiranías a los pueblos hermanos, que dejan en jirones la honra de la nación y exhaustas las arcas del tesoro; en fin, a quienes ansian para su patria días de ventura, que aseguren la estabilidad de los progresos realizados por las Administraciones de los Licenciados González Viquez y Jiménez, haciendo que por sobre todas las tormentas que destiernen las ambiciones de unos pocos, brille siempre, como iris de paz y de concordia, un régimen de amplia libertad y de perfecta honradez.

Será que ser olímpico significa no traficar con la buena fe del pueblo, haciendo de la política un negocio vil? Será que ser olímpico significa no ir a playas extranjeras a conspirar contra la soberanía nacional, dejando en ellas, como recuerdo tristísimo, la nueva de que en Costa Rica hay malos ciudadanos?

Será que ser olímpico significa no ir a negociar empréstitos de una nación, recibiendo de ella buen pago y mejor pago aún de los banqueros con quienes se hicieron los arreglos?

Será que ser olímpico con-

siste en no convertir los empleos públicos y municipales en armas para ejercer venganzas políticas contra aquellos que no son copartidarios, aunque sean probos y trabajadores? Si eso es ser olímpico, que en buena hora veamos a nuestra patria continuar en sus nanos, porque olímpicos son Cito González Viquez y Ricardo Jiménez y sin embargo su peso por el gobierno ha sido un período: refulgente en medio de las sombras que tenían envuelto el progreso del país; el prestigio de sus procederes ha llevado el nombre de la patria más allá de sus fronteras. En cambio, quienes se dicen republicanos y amigos del pueblo? Los fernandistas, que olvidándose (gran parte de ellos, la plana mayor del partido) de que están representando al pueblo en la Cámara Legislativa, de que están allí para asegurar por sus intereses, pisotean la constitución ante las conveniencias del momento y se dedican a granjear a sus partidarios, y a quienes desean atraerse, con los dineros de la nación y con los honores y los puestos públicos que tienen a su alcance para discernir.

Esas son las lecciones del presente, esos son los signos del tiempo que señalan a los costarricenses, dónde están los hombres que quieren realmente a nuestra patria: los olímpicos como Ricardo Jiménez y Carlos Durán, que gobiernan para el pueblo ensanchando el progreso del país; bajo un régimen de libertad, o los falsos demócratas como Máximo Fernández, que viven en palacios de tres pisos y dan fiestas con champagne; que burlan la constitución y que consideran buena la destitución de un empleado pobre y competente, por cuanto no es su partidario político.

Athos.

Yglesias en Cartago

Iglesias estuvo el domingo en Cartago. Lo sabían ustedes? Pues extráñense!

Hace como un mes que Iglesias viene amenazando a los cartagoeses con la inundación del molino, con meter en la vieja ciudad anti-iglesista de corazón y por honor, hasta cien mil hombres, todos rojos, o hasta medio millón si ello fuera posible.

Por supuesto, qué cartagoneses iba a soportar tal fenomenal ovación?

Todo rojo, todo rojo! era el dulce sueño de Iglesias. Este ex-gobernante tiene la obsesión de lo rojo, la triste, la siniestra obsesión de lo rojo!

Y muéranse ustedes de miedo! Saben o presumen cuantos hombres rojos tuvo Iglesias en Cartago el domingo? Pues a contar: tres carros de San José con sesenta hombres cada uno, son ciento ochenta civilistas, más Iglesias como persona principal, ciento ochenta y uno; un tren que vino desde Limón, recogiendo todo el civilismo de la línea con otros tres carros, con 50 cada uno, más el Secretario de una Jefatura Política, como hombre principal, ciento cincuenta y un civilistas.

A estos trescientos treinta rojos les agregamos doscientos cartagoeses del centro y de todos

los distritos que suman QUINIENTOS TREINTA.

Estos QUINIENTOS TREINTA se reunieron en la plaza de San Nicolás y todos cabían paraditos en el centro. Ahora dirán ustedes si es o no irrisión creer que con este número se van a caer de espaldas los cartagoneses! Cuando más se morirán... de risa.

El discurso de don Rafael estuvo elocuentísimo! Habló de sus gobiernos, como si acabáramos de nacer! Y luego se lanzó enterito contra don Juan Montealegre, por una hojita travesía que publicó este buen duranista, narrando las vergonzosas tragedias del Cuartel Principal, los quince apaleados durante once días. Ni en Nicaragua!!

Y después de hablar como media hora, largo y tendido, no pudo decir porque había maltratado tan ignominiosamente la dignidad de quince hombres que no quisieron jamás ser civilistas.

El civilismo se hace lenguas con su ovación, pero comienzan ustedes por ver que Iglesias multiplica por diez los QUINIENTOS TREINTA y que en Cartago no cabía su gente. Cada uno es dueño de su imaginación!

Y no cuenten ustedes con lo que dicen de don Máximo, que

le prestó a Iglesias un cajón de los republicanos bullangueros del club ambulante para hacer número!

Ahora se nos informa que don Máximo está contento con la ovación roja de Cartago. Ni sabemos por qué!

Lo mejor de la manifestación iglesista en Cartago, fue el almuerzo! Es decir, el almuerzo que se comió don Rafael y su corte de admiradores, porque lo que fueron las gentes de pie descalzo... a esos... que se los coma un burro!

Y la tapa, fue el sueño de don Rafael. Ah! el sueño! Soñó que él era un gigante babilónico; que vestía túnica roja y montaba un gran elefante de cartón, todo rojo, e iba por la ciudad de Cartago seguido de sus admiradores... Por donde quiera que pasaba todo se volvía rojo: las casas, los postes de la luz eléctrica, las pulperías, los árboles, el mercado, la plaza de San Nicolás, los automóviles, los carretones; todo se convertía en gente roja. Era una muchedumbre sin cuento, enorme, vasta, ensordecedora, y él iba en su elefante y le decía al que llevaba al lado: "Esto sí que se llama ovación! Ni Cleto, ni Ricardo, ni Carlos las han tenido tan grandes! Y el que le oía, se tornaba hacia el vecino y le decía de modo que no le oyese el gigante: "Qué piensas tú de las entendaderas del amigo? Lo que es a mí no me está gustando la cosa!"

LUIS.

Alfilerazos

El Republicano, órgano del partido que en quinta campaña postula la candidatura del desprendido y gran patriota (no lo digo porque a estilo de Meléndez en el Salvador rehusara el pago por sus servicios en el arreglo de la deuda exterior), digo, ese periódico en una de sus últimas ediciones dice: "Tal ha sido la gestión del Partido Republicano y con ese objeto se resolvió en la última campaña acuerpar al distinguido estadista Licenciado don Ricardo Jiménez, porque tenía la convicción de que tan ilustre hombre público iba a sacar a flote nuestro crédito nacional y a garantizar las libertades públicas, no con VARNAS PROMESAS (como las que hace ahora el fantasma del castillo) etc. Muy bien dicho. Eso lo ha probado el Licenciado Jiménez, y con eso ha escrito este insigne hombre público una de las páginas más limpias de la historia patria. Quedamos pues, en que se hace justicia al Licenciado Jiménez, muy bien. Pero, y la injusticia que el mismo Republicano le hace a su jefe? Era don Máximo Fernández candidato en aquel entonces, y su partido no vivió en él al hombre que iba a sacar a flote nuestro crédito nacional y garantizar las libertades públicas, y si para eso no se le encontró apto hace 3 años, como se le puede encontrar hoy? Señores de "El Republicano", ya que ustedes reciben la protección de don Máximo, háganle más justicia, no ven que queriendo justificar a ustedes la entrega del partido al jimenismo que triunfaba hacen aparecer a su candidato como no apto para salvar a Costa Rica. Y si ustedes oficialmente lo dicen, quien los va a seguir?"

Uno que observa.

NUEVAS DIRECTIVAS

San Mateo

Presidentes Honorarios: Gabriel Rodríguez Rodríguez, Rafael Mora Valenciano, Gordiano Hernández, José Araya Zamora, Guillermo Guzmán, Melchor Mora.

Presidente Efectivo

Victor M. Rodríguez.

Vicepresidente

Ernesto Rodríguez.

Secretario

Juan Alvarado.

Prosecretario

Lisimaco Soto.

Tesorero

Alejo Mora.

Jefe de Propaganda

Francisco Soto.

Vocales

Gabriel Quesada, Avelino Salazar, Joaquín Mora, Cirilo Moscoso, Francisco Sancho Nuñez, Manuel Villalobos, José Pérez A., Adolfo Montoya, Gerardo Mora, Santana Sánchez, Juan Miranda Viquez, José María Sancho Rojas, Juan Sancho Ruiz, Francisco Villalobos Benavides, Martín Villalobos Benavides, Samuel Villalobos Benavides, Genaro Rojas Rojas, Vidal Chavarría Hernández, Jerónimo Flores Aguilar, Filadelfo Soto, José Méndez, Moisés Avila, Pedro Sánchez, Rogelio Rodríguez, Juan Castillo, Juan Madrigal Jiménez, Miguel Garro Mena, Pedro Montoya, Juan Avila J., Leonidas Maroto, Alejandro Umaña, José Moscoso, Juan Loria Alvarez, Crisanto Rojas Rojas, Pedro Porras, Eduardo Matamoros, Ezequiel Montero, Manuel Jiménez, Jesús Artavia, Malaquías Sancho, Tomás Badilla, Julián Chaves, José Hernández, José Marín Vargas, Raimundo Pérez, Yanuario Campos, Dionisio Badilla, Pedro Antonio Chavarría, Pedro Chaves, Zenón Rodríguez, Francisco Arroyo, Rafael Esquivel, Ramón Esquivel, Rafael Zamora C., Juan Córdoba, Cayetano Madriz, Ramón Madriz, Lino Madriz, Marcial Rojas, Nicomedes Artavia, José León Rojas, Manuel Vargas, Medardo Rodríguez, Nicolás Mora.

Para conocimiento de la Honorable Directiva Central del Partido "Unión Nacional" de San José y para su publicación.

San Andrés de Tarrazú

Los infrascritos, mayores de edad y vecinos de San Andrés de Tarrazú, instalamos la siguiente directiva:

Presidentes Honorarios

Bruno Gamboa Monte, Etanislao Ulloa, José Gólfín.

Presidentes Efectivos

José María Gamboa López, Santos Prado.

Vicepresidentes

Lisandro Bonilla.

Jefes de Propaganda

Raquel Valverde, Encarnación Chacón.

Secretario

Isaías Mena.

Tesorero

Raquel Valverde Castillo.

Vocales

Arcadio Blanco Jara, Jenaro Chacón F., Ezequiel Valverde, Rafael Bonilla F., Jesús Fernández, Pedro Bonilla, Adán Castillo, Jacinto Castillo, Rogelio Chacón, Isaac Castillo.

San Antonio de Belén

Directiva del Partido "Unión Nacional" que proclama la candidatura del doctor don Carlos Durán para el período constitucional de 1914 a 1918.

PRESIDENTES HONORARIOS:

Santiago Zamora G., Pedro González M., Camilo González, Fermín González M., Santiago Alfaro, Dr. Miguel Dobles, Matividad González, Ramón M. Agüero, Concepción Zumbado, Jesús Venegas, Manuel Zumbado G., David Venegas.

PRESIDENTES EFECTIVOS:

Manuel Delgado, Esteban Murillo, Pedro Alfaro, Benjamín González.

VICE PRESIDENTES:

Ignacio González, Avelino Murillo, Sérvulo Zumbado, Ismael Zumbado, Francisco González L., Jenaro Zumbado.

SECRETARIOS:

Nereo Zumbado, Samuel Venegas.

TESORERO:

Joaquín Zumbado.

JEFES DE PROPAGANDA:

Ignacio Zamora, Filadelfo González M.

VOCALES:

Zenón Ramírez, Zacarías Murillo, Moisés Murillo, Tranquilino González, Anselmo González M., Blas González, Félix González, Antonio González, Anibal González, Teodorico Aguilar, Andrés Brenes, Santos González, Jesús Herrera, Pedro González Z., Rafael González Z., José M. González, Antonio González Z., Gerardo Vázquez, José Bogantes, Emiliano González, Agustín González A., Rosario Villalobos, Belfort Torres, Ricardo García, Luciano González, Clemente González, Francisco Alfaro, Jesús Alfaro, Eneas Alfaro, Jenaro Alfaro, Elinandro Arias, Patricio Alvarez, Abelardo Abarca, Alberto Durán, Aquileo Murillo, Vicente Barriento, Simón Jiménez Castro, Leandro Murillo, Francisco Murillo, Bonifacio Zumbado, José González, José Zumbado, Enrique Zumbado, Ezequiel Zumbado Dámaso Alfaro Juan Delgado, Rafael Blanco, Jesús Zumbado, Manuel Rodríguez B., Rafael Moya R., José Valverde, Juan Fonseca, Dario Vargas, Domingo Vargas, Jesús Alvarado, Juan Murillo Z., Sixto Rodríguez, Hilario Ulate, Joaquín Vásquez, Adolfo Elizondo.

Directivas

de LA URUCA y URUCA OESTE

En el distrito de La Uruca del cantón central de la provincia de San José, a las tres de la tarde del día primero de junio de mil novecientos trece. Reunidos los vecinos de este barrio, ciudadanos en ejercicio, en cumplimiento de nuestros deberes de civismo, acordamos nombrar la Directiva del distrito de La Uruca Este, para trabajar en favor de la Candidatura del doctor don Carlos Durán, quedando instalada en la forma siguiente:

Presidentes Honorarios:

Tomás Vargas Rodríguez. Rafael Vargas Cantillano. Elías Vindas.

Presidente Efectivo:

Claudio Rojas.

Vice-Presidente:

Ismael Vargas.

Secretarios:

José María Peñaranda. Eliseo Prado.

Jefe de Propaganda:

Juan Calderón Barquero.

Tesorero:

José Villalobos Madrigal.

Vocales:

Rogelio Zamora. Ricardo Calderón Solano. Ramón Zamora.

José Chaves. Manuel Acuña. Alfonso Méndez. Rómulo Sáenz Avila. Domingo Cordero Rivera. Rafael Ramírez Varela. José María Araya Elizondo. Aníbal Villalobos u. ap. Jesús Rivera. Mercedes Jiménez. Eliseo Monge Granados.

Quedando, en consecuencia, organizada la Directiva del distrito "Uruca Oeste" en la siguiente forma:

Presidentes Honorarios:

Isidro Villalobos. Rafael Sancho. Rudencio Córdoba.

Presidente Efectivo:

Wenceslao Siles.

Secretarios:

Amadeo Vargas. B. Deodono Valenciano.

Vocales:

Napoleón Cascante. Juan Lobo. Miguel Sibaja. Rafael Alvarado. Benjamín Mora. Miguel Jiménez. Ramón Díaz. Juan Campos. Eliseo Gutiérrez. Juan Alvarez. José Carballo. Rafael González. Rafael Ramírez. Rafael Hernández. Ramón Hernández.

Próximamente se publicarán las nuevas adhesiones recogidas y que no han sido publicadas.

E) Secretario,

(f.) B. Deodono Valenciano.

La Comisión,

Abraham Madriz.

Paulino Castro.

Alfr. Carranza.

Directiva de San Rafael de Alajuela

Presidentes Honorarios: Don Fulgencio Arguedas. Don Antolín Zumbado. Don Raimundo Agüero. Don Diego Herrera.

Presidente Efectivo: Don Guillermo Zumbado.

Vice-Presidente: Don Gerardo Rojas.

Secretario: Don Adán Aguilar.

Tesorero: Don Basilio Murillo.

Vocales: Sres. Mauro Sandoval. Roque González. Julio Salas. Francisco Zumbado. Jesús Ulate. Mateo Zumbado. Pedro Chaves. Enrique Rojas. David Cambroner. Joaquín Chaves. Alejo Solera. Pedro Cambroner. Leonidas Muñoz. José Castillo Ch. Rosario Soto. Benigno Soto. Tito Soto. Pedro Cambroner F. Maurilio Hernández. Segundo Rojas. Selín Soto. Francisco Venegas. Elías Rojas. Gregorio Sandoval. Leovigildo Fuentes. Policarpo Murillo. Guadalupe Zúñiga. Carlos Murillo J. Francisco Aguilar.

San Isidro de Heredia

Directiva instalada el día 1º de junio de 1913

Presidentes Honorarios:

Samuel Rodríguez B. Fulgencio Villalobos V. Rafael Araya S. Joaquín Zamora V. Rosendo González B. David García V. Florentino Araujo.

Presidentes Efectivos:

Domingo Villalobos Ch. Rafael Villalobos.

Vice-Presidentes:

José Méndez E. Adán Villalobos Ch.

Secretarios:

Victor Villalobos Zúñiga. Luis Villalobos Martínez.

Pro-secretarios:

Audelino Badilla Jiménez. Urbino Villalobos H.

Tesorero:

Gregorio Villalobos V.

Jefes de Propaganda:

Ismael Villalobos Villalobos. José Villalobos Aguilar.

Vocales:

Rafael Villalobos Bonilla. Eligio Espinoza G. Agustín Villalobos Córdoba. Alfredo Villalobos F. Herminio Villalobos A. Federico Villalobos H. Juan García P. Praxedes García Villalobos. José Villalobos Villalobos. Gerardo Villalobos Villalobos. Vital Villalobos A. Abraham García F. Gonzalo León O. Isidoro Arce. José García Fonseca.

José M. Madrigal A. Guadalupe Villalobos Ch. Bernabé Villalobos V. Félix Alvarado V. Eligio Villalobos V. Aniceto Villalobos B. Juan Aguilar V. Isidro Zúñiga. José Zamora. Macedonio García A. Eduardo García V. Jesús García Vega. Eloy Valerio Madrigal. Ramón García Villalobos. Pantaleón Araya V. José Madrigal Arce. Manuel Vindas Araya. Ernesto Fonseca Benavides. Gregorio Villalobos Villalobos Z. Sebastián Arce.

Directiva de Atenas

Los suscritos ciudadanos desearios de que se conserven en Costa Rica los beneficios inestimables de la paz, del derecho y de la libertad, el respeto a las conciencias y la estricta honradez administrativa, que constituyen el más valioso patrimonio de nuestro pueblo, así como el manejo de los intereses nacionales, sin influencias nocivas extranjeras, adoptamos la candidatura del DOCTOR DON CARLOS DURAN para el próximo período constitucional y nos comprometemos solemnemente a no omitir esfuerzo ni sacrificio alguno para lograr su triunfo.

Presidentes Honorarios:

Ramón Campos M. Paulino Campos M. Estanislao González. Juan Soto Chaverri.

Presidentes Efectivos:

José M. González. Abel Campos. Juan Campos M.

Secretario:

Benigno Campos.

Tesorero:

Juan Campos G.

Jefes de Propaganda:

Fermin Campos G. Benjamín Alfaro G. José Campos G.

Vocales:

Rubén Molina. Felipe Venegas. Abel Alfaro. Honorato González. José Molina. Eustaquio Loria. Ezequiel Reyes. Guillermo Campos. Levi Loria. Ignacio Venegas. Rodolfo Campos G. Beltrán Ramírez. Filadelfo Reyes. Rafael Arce. Joaquín Molina. Juan Rafael González. Napoleón González. Rafael Pascual González. Pablo Ramírez. José F. González. Maurilio González.

El Secretario que suscribe da fe de que las firmas de los individuos de la Directiva anterior constan en el libro de adhesiones que queda en mi poder.

Benigno Campos G.

San José de Atenas, 1º de junio de 1913.

Directiva de "El Hatillo"

En el distrito de Hatillo, a las seis y media de la tarde del treinta y uno de mayo de mil novecientos trece. Reunidos los infrascriptos en ejercicio de sus derechos, con el objeto de instalar la Junta Directiva, provisional, del Partido Unión Nacional que proclama la candidatura del eximio ciudadano Doctor don Carlos Durán, para el ejercicio de la Presidencia en el próximo período constitucional, y con el propósito de dar principio a los trabajos de propaganda activa en favor del Partido, han acordado constituir el cuerpo directivo en la forma que sigue:

PRESIDENTES HONORARIOS:

José Francisco Rojas. José María Madrigal. José H. Sibaja Villalta.

PRESIDENTES EFECTIVOS:

Jesús Porras P. Doroteo Durán. Ismael Retana.

SECRETARIO:

José Hernández.

TESORERO:

Eduardo Castro.

VOCALES:

Julio Valverde. Ignacio Bolaños. Octavio Aguilar. Ramón Rojas. Florentino Valverde. Ramón Alvarez. Teodoro Villalta. Pío Romero. Jesús Corrales. Carlos Ramírez. Guillermo Corrales. Tomás Hernández. Antonio Madrigal. Ramón Sánchez. Adriano Sánchez. Adriano Villalta. Rafael Fallas. Jesús Solano Guillén. Leonidas Zúñiga. Domingo Sibaja. Celimo Durán Villalta. Darío Gómez. Antonio González. Carlos Durán Villalta. Pastor Fonseca. Guillermo Fonseca. Narciso Campos. Pedro Badilla. Ignacio Retana. Felipe Calderón. Pedro Ramírez. Manuel Marín. Tomás Solano. Agustín Lefevre. Antonio Sibaja.

Nuevas adhesiones de Turrialba

Emilio Elizondo. Amelio Marín. José Antonio Calderón. Ramón Román. Juan Brenes Calderón. Bernardo Fernández. Enrique Pérez. Juan R. Peñaranda. Antonio Araya. Crisanto Molina. José María Calderón Flores. Ricardo Fernández. Juan Segura. Rosa Madriz. Ricardo Sancho. Joaquín Solís. Arturo Calvo. Juan Varela R. Gerardo Araya. Emilio Figueroa Roldán. Víctor Solano. Andrés Coto. Eufrasio Morales. Valerio Maroto. Napoleón Vega. Magín Molina. Espíritu Brenes Calderón. Rafael Artavia. Juan Moya. Higinio Rivera. José Solano Núñez. Julio Jiménez. Ignacio Arias. Juan Brenes. Maximino Sánchez. Casiano Torres. Pedro Arce. Alfredo Segura.

Juan Sánchez. Zacarías Sánchez. José Brenes. Malaquías Arce. Rogelio Hernández. Moisés Cordero. José Arce. Rafael Araya M. Pedro Solís. Octavio Chávez. Juan Araya G. Matías Molina. Ignacio Brenes.

Adhesiones de Escasú

Nuevas adhesiones recogidas el domingo. Esteban Montoya. Pedro Herrera Montes. Francisco Jiménez Herrera. Juan Jiménez. Gil Alvarez. Zacarías Bermúdez. Simón Badilla. Gabriel Delgado. Jesús León Fernández. Santos Gómez. Benjamín León Montoya. Zacarías León. Benjamín Mora. Rafael Montoya G. Jerónimo Montoya.

Comisión.

El fernandismo se despedaza

CONSTANCIA

Yo, Francisco Abarca Díaz, vocal de la Directiva fernandista del zapote, hago constar que no conviniendo a los intereses de mi querida Costa Rica el triunfo del partido de don Máximo, por razones de todos conocidas, pero sobre todo por la alianza que tiene con el eterno enemigo de este país el ex-Presidente de Nicaragua General José Santos Zelaya, me retiro de una vez y para siempre de ese partido y me adhiero al que proclama la candidatura del Doctor don Carlos Durán.

San José, 31 de mayo de 1913.

Francisco Abarca D.

Juan Amador Garita.

José G. Marín I.

ADHESION

No pudiendo permanecer neutral en la presente contienda política, después de haber aparecido la candidatura del ilustre ciudadano Dr. don Carlos Durán, me adhiero al gran Partido de la "Unión Nacional" que postula dicha candidatura.

San José, 27 de Mayo de 1913.

Custodio Villalobos Granados.

EXPLICACION

Por favores recibidos personalmente de el Lic. don Máximo Fernández firmé inconscientemente una protesta en su honor, en tiempos pasados, pero no fue acta de filiación política, pues bien comprenderá él que fui civilista, y que no podía ser fernandista.

Hoy que Costa Rica entera proclama como candidato a la Presidencia de la República al humilde pero ilustre ciudadano Dr. don Carlos Durán, que será la felicidad de la patria, me adhiero a su candidatura ofreciéndome como el último soldado, trabajar y npró de la causa que sostiene su noble partido.

Luis Corrales V.

31 de mayo de 1913.

Inconsecuencias políticas

Hacemos constar que nos retiramos del Partido Fernandista, al cual habíamos entrado con tal entusiasmo y buena voluntad, que formábamos parte de la Directiva del Cantón del Carmen, como Presidente honorario el primero y los otros como vocales.

Nuestra actitud se explica: Creíamos en la sinceridad con que se proclama por el partido la práctica de una serie de principios, entre ellos el respeto a la vida particular de los ciudadanos y el acatamiento a los méritos públicos de cada cual.

Al descender de la Presidencia de la República nuestro cercano pariente don Cleto González Viquez, el país escuchó de miembros de aquel Partido, la serie de honrosos discursos que en homenaje suyo pronunciaron en el seno de la Representación Nacional; y sin dar tiempo a que se hayan olvidado los altos y verdaderos motivos de aquellos elogios, ni siquiera borrado el eco de aquellas palabras, hoy todo propagandista del fernandismo se siente feliz cuando

ha aumentado alguna injuria a la larga lista de las que se tributan al señor González Viquez conforme a la consigna partidarista.

Hay más: don R. Viquez Segreda, nuestro directo pariente como hijo de uno y hermano de los otros, protestó de esa injusticia procaz con que sistemáticamente alimenta a las masas la propaganda hablada y escrita del fernandismo; y eso le ha valido una cantidad de insultos tal, que fuera bochornoso no mirar con la solidaridad que nos impone el

Para semejante tarea no nos juzgamos buenos; dejamos por eso el sitio a los cegados por la pasión política, pueden satisfacerla sin escrúpulos.

La prensa del fernandismo sacó nuestros nombres en la expresada Directiva; justo es por lo mismo que publiquemos este manifiesto.

San José, 2 de Junio de 1913

Filadelfo Viquez. — Carlos

Viquez G. — Max Viquez G.

Rectificación

He visto con sorpresa mi nombre en la Directiva del Partido fernandista del Cantón de Goicoechea y como yo no he autorizado a nadie para hacer uso de mi nombre, protesto enérgicamente de tal abuso. Yo no soy ni seré fernandista.

Guadalupe, 2 de junio de 1913.

Moisés Herrera M.

Adhesión importante

Hago constar que: soy vecino de Chomez, Provincia de Puntarenas, y que desde hoy me adhiero al Partido "Unión Nacional", que postula a Candidatura del doctor don Carlos Durán para Presidente de la República, en el próximo período constitucional.

San José, 3 de junio de 1913.

Jerónimo Vargas.

Protesta

Yo, Sérvulo Arce, vecino de esta ciudad, protesto de la firma que di en favor del Partido Republicano y me adhiero al Partido "Unión Nacional", que postula como candidato al Dr. don Carlos Durán, por ser este prestigiado ciudadano el que más conviene para los intereses patrios.

Santo Domingo, junio 2 de 1913.

Sérvulo Arce.

Protesta

Por cuanto el Partido fernandista no representa a mi juicio los ideales costarricenses me separo espontáneamente de él y me adhiero al gran partido "Unión Nacional" que proclama la candidatura del ilustre Dr. don Carlos Durán, único ciudadano capaz de hacer nuestra felicidad en el próximo período.

Cinco Esquinas, junio 2 de 1913.

A ruego de

Miguel Montoya.

Eloy Vega.

Testigo: Carlos González.

Protesta de Cinco Esquinas

Vicente Jiménez lo han incluido en el partido Civil y por tal motivo protesta enérgicamente. El no es ni Civilista, ni Fernandista. La candidatura es la del doctor don Carlos Durán.

San José, 27 de Mayo de 1913.

Vicente Jiménez.

Testigos:

Arturo Manchena.

Ramón Miranda.

Protesta

Me separo del fernandismo y entro con todo entusiasmo a formar parte del Partido "Unión Nacional", ofreciendo mi voto al Dr. don Carlos Durán, honroso ejemplo de civismo patrio.

A ruego de

Nicanor Salazar.

Eloy Vega.

Testigos: Pedro Varela y Mauricio Madrigal.

Cinco Esquinas, junio 2 de 1913.

Triunfos fernandistas

Con sorpresa hemos visto que en la directiva fernandista de San Francisco de Guadalupe, aparece el nombre del caballero don Tomás Fernández Fernández, siendo este señor partidario entusiasta de la candidatura del Dr. Durán.

Lo mismo ha sucedido ya con varios caballeros y según parece, se les replica luego que si no son partidarios de la mala causa, hagan el favor de no protestar.

¡Bonita manera de formar directivas!